



1	3
4	6

5053-2

- -Deslinde dominio público marítimo terrestre.
- -Línea de servidumbre de protección de la costa.
- -Línea de ribera de mar
- -Línea de deslinde

-Los usos, en la zona de servidumbre de protección, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 24 y 25 de la Ley de Costas.

-Las obras, instalaciones y edificaciones existentes tanto en el Dominio Público como en la zona de servidumbre de protección, estarán a lo establecido en la Disposición Transitoria cuarta de la Ley de Costas.

-Se deberá tener expresamente en cuenta lo dispuesto en los artículos 27, 28, 44.5 y 44.6 de la Ley de Costas en relación con la servidumbre de tránsito, la servidumbre de acceso al mar, la localización de paseos marítimos preferentemente peatonales fuera de la ribera del mar y la instalación, fuera de los primeros 20m. de la zona de servidumbre de protección, de tratamientos de aguas residuales y colectores paralelos a la costa.

PLAN GENERAL DE ORDENACION DE ADEJE

REVISION PARCIAL 02

ADAPTACION BASICA AL D.L. 1/2000 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE ADEJE

SITUACION

ADEJE-TENERIFE

PRIMERA CASA ADEJE
SEGUNDA CASA ADEJE
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ADEJE

PROYECTO: E80-13-01

USOS PORMENORIZADOS DEL SUELO

5053-2

PROYECTO: E80-06-08

77

ESCALA 1:5000

FECHA: JUNIO 2014

SILVIA DE MIGUEL GARCIA
ARQUITECTO, COLEG. 1842

JAVIER ALVAREZ PENATE
ARQUITECTO, COLEG. 847

SUELO RESIDENCIAL		

	SUELO RESIDENCIAL TURISTICO
	SUELO TURISTICO
	SUELO DE INTERES CULTURAL
	SUELO INDUSTRIAL-SERVICIOS

SISTEMA GENERAL ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES	
	PARQUES URBANOS

SISTEMA LOCAL ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES	
	ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES
	ESPACIO LIBRE PRIVADO

SISTEMAS DOTACIONALES PUBLICOS Y EQUIPAMIENTOS	
DOTACIONALES	
	GENERALES
	LOCALES

SISTEMAS DOTACIONALES PUBLICOS Y EQUIPAMIENTOS	
EQUIPAMIENTOS	
	GENERALES
	LOCALES

	DELIMITACION DE SUELO URBANO
	ALINEACION OFICIAL
	ALINEACION INTERIOR
	BARRANCO PUBLICO
	BARRANCO NO CATALOGADO
	BARRANCO DESVIADO
	BARRANCO DESAPARECIDO
	BARRANCO EN ESTUDIO

U-24	TIPO DE ORDENANZA
10	NUMERO DE PARCELA
	RED VIARIA
	PARCELAS EN LAS QUE SE DEBE PROPONER DESVIO DE CAUCE
	LINEA LIMITE DE LA EDIFICACION CORRESPONDIENTE A LA LEGISLACION DE CARRETERAS DE CANARIAS